



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 258

Sesión Ordinaria virtual efectuada con fecha 15 de Junio de 2021 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Google Meet.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas Sánchez

José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 257 de 08/Junio/2021
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias DAEM
- 4.- Aprobación de Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución entre SERNAMEG y la Ilustre Municipalidad de Parral, para el Programa de Prevención en Violencia contra las Mujeres.
- 5.- Aprobación de Modificación Presupuestaria de Salud
- 6.- Varios

Nota: Se hará entrega de Informe Final Contraloría N°

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:15 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los Asistentes a la reunión; la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Carla Gómez G. SECPLAN; Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud; Mario García, Jefe DAEM, Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM; Olga Gálvez, encargada de cultura.

APROBACIÓN ACTA N° 2578 DE 08/06/2021

Se entregan excusas por la Sra. Secretaria Municipal y queda para una próxima sesión.



APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez, solicita una modificación presupuestaria por \$17.000.000.- desde la cuenta de gastos servicios de producción y desarrollo de eventos y saldo final de caja para las cuentas de gastos Prestación de servicios en programas comunitarios, textiles y acabados textiles, otros, materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles y otros. Según Oficio N° 186 de 09/06/2021. Hay nota al pie que dice: "Cofinanciamiento municipal para realizar distintos proyectos culturales, financiados por el Ministerio de las Culturas las artes y el Patrimonio del Gobierno Regional del Maule. Aumento de presupuesto en la cuenta para cancelar TRANSBANK, de la recaudación de tarjetas de créditos y débitos" Carla va explicando cada cuenta en detalle. Concejal Cáceres consulta cuales son los insumos nuevos del Teatro. Se da la palabra a Olga Gálvez y ella señala que se trata de pintar el piso del teatro, ya que se está haciendo un programa virtual en el que se ve muy mal; y además cableado eléctrico. El Concejal Maureira recuerda lo mal que funciona el sistema de aire acondicionado. Olga le señala que se hará un proyecto especial para esa renovación. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAEM

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas del DAEM. Solicita una modificación presupuestaria por \$2.000.000.- desde la cuenta de ingresos devoluciones y reintegros no prov. De impuestos para la cuenta de gastos otros. Según Oficio N° 220 de 07/06/2021 Hay nota que explica que es por concepto de reintegros de gastos de consumos básicos por parte de las empresas que realizan trabajos en jardines infantiles. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita una modificación presupuestaria por \$138.642.000.- desde las cuentas de ingresos recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y otros ingresos por percibir para las cuentas de gastos sueldos base y devoluciones. Según Oficio N° 221 de 08/06/2021. Hay nota explicativa que señala Se suplementan cuentas de ingresos por percibir, provenientes del año anterior y las cuentas de gasto: "sueldo base" del personal de planta y la cuenta de gasto "devoluciones", esta última debido a reintegros que se deben realizar a JUNJI, por recursos no utilizados por salas cunas que se acogieron a suspensión de actividades y transferencia extraordinaria del cien por ciento del monto total autorizado de acuerdo a la capacidad del establecimiento. Se vota y aprueba por unanimidad. Concejal Maureira solicita se envíe correo



electrónico a todos los Concejales indicando cuantas son las salas cunas que tenemos bajo administración y sus nombres

Por último solicita una suplementación presupuestaria por \$90.000.000.- desde la cuenta de ingresos Subvención Fiscal Mensual para la cuenta de ingresos anticipo de subvención de escolaridad. Según Oficio N° 230 de 09/06/2021. Hay nota explicativa que señala que se suplementan cuentas de ingresos por incorporación al presupuesto de la cuenta anticipo de subvención de escolaridad, por el monto de las cuotas pactadas, descontando la subvención fiscal mensual. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN ENTRE SERNAMEG Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Expone Carolina Morales, profesional encargad de esta línea; señala ella que este convenio se pasó en Abril de este año y que hora se trata de un incremento en los honorarios, que se aumentará en un total de \$270.000.- que son \$30.000.- de aquí a Diciembre. El convenio señala que SEERNAMEG se compromete a transferir la suma única bruta y total de \$11.464.345.- según las condiciones y detalle que se señalan en el documento tenido a la vista. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud. Solicita una modificación presupuestaria por \$1.300.000.- desde la cuenta de gastos en personal (a contrata) para la cuenta de gastos otros gastos corrientes (devoluciones). Según Oficio N° 160 de 10/06/2021 Hay minuta explicativa que indica que se trata de devolución de recursos no utilizados por no corresponder legalmente el pago, lo que explica en detalle. El Concejal Maureira le agradece que respalde con documentos. Se vota y aprueba por unanimidad.

ENTREGA DE INFORME FINAL N° 261 DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE.

La Sra. Secretaria Municipal hace entrega en cada correo de los miembros del Concejo de este informe, dando cumplimiento a lo ordenado en su oficio remitido.



VARIOS

Concejal Bravo dice que la farmacia municipal está funcionando muy bien, sin embargo pide una protección para nuestros usuarios, ayer hacía mucho frío y la fila era larga, con varios adultos mayores en ella.... La Sra. Alcaldesa le dice que ya está en construcción una protección.

Concejal Mattas comenta sobre los contratos para contar con Internet para alumnos de nuestras escuelas, sugiere se convenga la instalación de antenas en distintos lugares en que la señal es muy mala. La Sra. Alcaldesa le dice que desde hace más de 2 años se ha conversado este tema con la SUBTEL, dirigido a los lugares con poca o nada de conectividad. Dice ella que averiguará con Carla (Gómez) en que va esto. En 2º lugar pregunta por el mal estado del camino a la montaña, sector de San Alejo, que está en pésimas condiciones. La Sra. Alcaldesa le indica que ese camino fue desafectado licitado y adjudicado a la empresa Global Mix, que la reparación debió empezar hace 4 meses, que ella tendrá reunión hoy día con Vialidad y preguntará. Que ella solicitó demarcar los hoyos y no eso se ha hecho. Que la obra consiste en un recarpeteo, que en la reunión sabrá cuando empezaran finalmente los trabajos.

Concejal Contreras consulta donde van los materiales que se están sacando de la reparación del Gimnasio Municipal. Le responde la Sra. Alcaldesa que lo que es re utilizable se está entregando a las organizaciones como Juntas de Vecinos.

Concejal Maureira sugiere una oficina de apoyo para uso de internet a la comunidad ya que si bien se les ayuda en ventanilla única con lo del pase de movilidad ello no es suficiente y muchos beneficios que les da el gobierno no los pueden obtener. Se queda en estudiar la situación. En 2º lugar denuncia que alcantarillado frente a la bomba de bencina de Los Carros no cuenta con una tapa; envía fotografías al grupo de whatsapp en que se aprecia unas cuantas tablas colocadas sobre ella; constituyendo un riesgo para quienes circulan por el lugar. Pide se repare.

Concejal Cáceres pide se haga una placa en homenaje a este Concejo y se coloque en el frontis de la farmacia municipal, debido a que en este período se concretó esa obra, que tanto ayuda a la comunidad y que fue gracias a nosotros. La Sra. Alcaldesa le dice que se ha considerado.

Concejal Benavente reitera petición de reparación de calle Libertad, desde calle Pablo Neruda al norte.

Don Mario García Martínez Jefe DAEM solicita la palabra para explicar sobre las clases de educación cívica que se impartirán por abogados en escuelas de administración municipal. Señala que no son clases sino que talleres extra curriculares; que todas las horas del plan de estudios son cubiertas por los profesores de Historia; al ser talleres son transversales a todo el currículum, destinados a generar conversación, interacción, que el objetivo es la formación



ciudadana y da lectura al concepto que tiene el Ministerio de Educación al respecto .
El Sr. Concejal pregunta si se conversó el tema con los profesores, a lo que el Jefe DAEM dice que se conversó y se decidió en conjunto. Agradece la oportunidad y se despide.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:30 Hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

